

Lithobates catesbeianus (Shaw, 1802)

REINO:..... Animalia
 PHYLUM:..... Chordata
 CLASE:..... Amphibia
 ORDEN: Anura
 FAMILIA: Ranidae



Foto Andrés Canavero

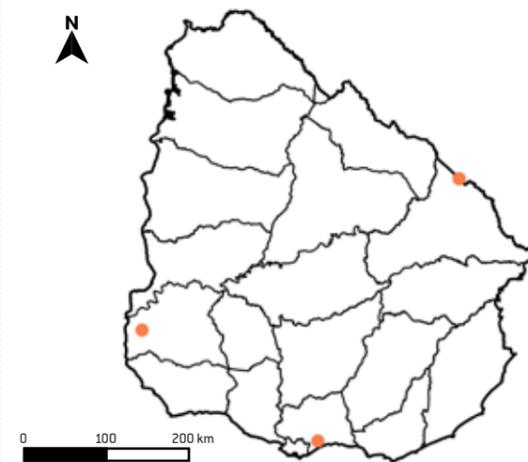
NOMBRE COMÚN / IDIOMA
 Rana toro / Español

SINÓNIMOS
Rana catesbeiana Shaw, 1802

DESCRIPCIÓN

Considerada la rana más grande de Norte América. En promedio miden de 100 a 175 mm (-460 mm), y pesan hasta 0.5 Kg. El color varía de café a diferentes tonos de verde, frecuentemente presentan manchas o parches de color más oscuro en el dorso. La superficie ventral por lo general es blanca o manchada de gris o amarillo. Las extremidades traseras pueden estar bandeadas o manchadas. Presenta pliegues dorso-laterales que terminan cerca del tímpano. Todos los dedos de las extremidades traseras cuentan con membranas interdigitales, exceptuando el cuarto dedo. Es una especie solitaria y los machos defienden agresivamente su territorio luchando cuerpo a cuerpo contra otras ranas. Son predadores generalistas agresivos por lo que tienen un impacto negativo en la fauna de un ambiente.

DISTRIBUCIÓN EN URUGUAY



ORIGEN GEOGRÁFICO

FORMA BIOLÓGICA

Anfibio

AMBIENTE NATURAL

Cerca de cuerpos de agua, como pueden ser lagos, ríos, charcas o estanques. Prefieren aguas someras, tranquilas y cálidas. Toleran temperaturas altas del agua y se adaptan bien a ambientes perturbados por el hombre.

DIETA / ALIMENTACIÓN

Carnívoro generalista

REPRODUCCIÓN

Sexual

DISPERSIÓN

Desarrollo indirecto (con larvas planctónicas)

Ruta: Acuicultura • Autopropagación

Vector: Agua

INTRODUCCIÓN

Introducida para criar en granjas de producción

Causa: Criaderos

Forma: Voluntaria

Sitio: Montevideo y Canelones

Fecha: 1987

USO ECONÓMICO

Acuicultura. Especie utilizada en criaderos con fines de alimentación. De los 23 criaderos originales muy pocos permanecen funcionando.

AMBIENTES PREFERENCIALES

DE INVASIÓN

Aguas continentales, cursos de agua. Se ha hallado en tajamares en Rincón de Pando, Canelones, siendo un factor de riesgo la cercanía con el Arroyo Pando lo que provocaría un impulso disparador de su dispersión.

IMPACTOS DE SALUD

Diseminación de enfermedades emergentes, como la chytridiomycosis causada por el hongo patógeno *Batrachochytrium dendrobatidis*. En el Uruguay fue reportada recientemente la presencia de este hongo en un establecimiento agrícola dedicado a la cría de rana toro, lo que hace inminente su transmisión a las especies autóctonas. Este hongo y la rana toro son consideradas dentro de las cien especies más invasoras del planeta (ISSG) y está asociada a la declinación global de anfibios (extinción masiva) según datos del DAPTF (Declining Amphibian Population Task Force, IUCN).

IMPACTOS ECOLÓGICOS

Considerada entre las cien especies más riesgosas del planeta. Dada sus características puede tener un impacto substancial sobre los ecosistemas.

CONTROL FÍSICO

Eliminar todos los animales detectados en ambientes naturales.

PREVENCIÓN

Erradicar esta especie para cultivos comerciales de acuicultura. En nuestro país su impacto económico es bajo o nulo, mientras que los perjuicios ambientales que acarrea pueden ser de importancia. Divulgar información entre productores locales para detectar rápidamente la presencia de la especie en ambientes naturales.

ABRIL 2011